

AVISO MODIFICATORIO	CÓDIGO	FR-07-PR-GJL-19
	VERSIÓN	01
	FECHA	05/12/2013

AVISO MODIFICATORIO del 15 de mayo de 2018.

LA DIRECTORA DE FOMENTO DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017,
Resolución No 64 de 2017, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución 132 del 03 de abril 2018 se ordenó la apertura de la convocatoria **BECA "INICIATIVAS CULTURALES JUVENILES PARA FORTALECER LA PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD TEMPRANAS 2018"** en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo No SCRD 216 y SDIS 8391 de 2017, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

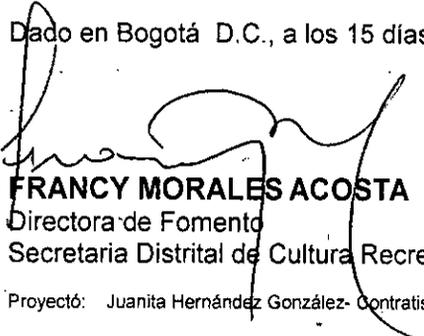
La Directora de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar que por medio del presente aviso se procede a modificar la siguiente fecha del cronograma inicial de la Convocatoria **BECA "INICIATIVAS CULTURALES JUVENILES PARA FORTALECER LA PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD TEMPRANAS 2018"** toda vez que no se han surtido la totalidad de los procedimientos administrativos establecidos:

Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar	17 de mayo de 2018
---------------------------------------------------------------	--------------------

Los demás aspectos contemplados en la convocatoria anteriormente relacionada, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

El presente aviso modificatorio, se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de mayo de 2018.


FRANCY MORALES ACOSTA
Directora de Fomento
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Juanita Hernández González- Contratista Dirección de Fomento 